

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LIVING FULL CIA. LTDA.

En Quito DM. a los 21 días del mes de Abril de 2014, siendo las 10:00 horas, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal los señores Socios de la compañía LIVING FULL CIA. LTDA., en el local social de la empresa, ubicado en la calle Av. Brasil N47-275 y la esperanza, de esta ciudad. Preside la Junta el señor Ricardo Olmedo, Presidente de la Compañía, y como Secretaria actúa Srta. Jessenia Estrella. El Presidente solicita al Secretario que verifique la asistencia legal, a efectos de constatar el quórum. Por secretaría se forma la lista de los asistentes, a saber:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES	100 %
Nelson Ricardo Olmedo Diez	\$ 200,00	\$ 200.00	200	50 %
Marcelo Raúl Jacome Rosales	\$ 200,00	\$ 200,00	200	50%
TOTALES	\$ 400,00	\$ 400,00	400	100 %

La presidencia declara instalada la Junta General Ordinaria con el carácter de Universal por disposición de los señores Socios y por haberse constatado el quórum de ley; por secretaría se proceda a dar lectura al orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del señor Gerente General del ejercicio 2013.
- 2.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2013.
- 3.- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios obtenidos en el ejercicio económico 2013.

Leída la convocatoria y aprobado el orden del día por los señores Socios de la compañía, se pasa a tratar los puntos establecidos:

PUNTO UNO.- Conocer y resolver sobre el informe del señor Gerente General del ejercicio 2013.

Se da lectura al informe del señor Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013 el mismo que, luego de ser analizado, es aprobado y ratificado por los señores Socios.

PUNTO DOS.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2013.

La presidencia dispone el tratamiento y resolución respecto al balance general y el estado de resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2013 los mismos que, luego de ser analizados y de absueltas algunas consultas, son aprobados y ratificados por los señores Socios.

PUNTO TRES.- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios obtenidos en el ejercicio económico 2013.

Del balance general y estados financieros al 31 de diciembre de 2013, conocido y aprobado por la Junta de Socios existe un saldo positivo, que la Junta resuelve registrarla en una cuenta de reinversión de utilidades no distribuidas, para el efecto ordenan que el Sr. Gerente General de los instructivos necesarios al departamento de contabilidad a fin de que se efectivice la resolución.

Por no haber más asuntos a tratar, en el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la Junta a las 11:20 horas con el quórum original, se da lectura de este documento, el mismo que es aprobado íntegramente. Se levanta la sesión y firman en fe y conformidad Presidente, Secretario ad-hoc de Junta, conjuntamente con los señores Socios.



Sr. Nelson Ricardo Olmedo Diez
SOCIO



Sr. Marcelo Raúl Jacome Rosales
SOCIO



Sr.
PRESIDENTE DE JUNTA